



Solandir

DISTRISODA S.A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera - NIIF Completas
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Informe de los Auditores Independientes.**



Solandis

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
DISTRISODA S.A.:

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **DISTRISODA S.A.** al 31 de diciembre del 2015, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF Completas, Normas Internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realizemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



SOLAUDIT

4. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRISODA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF Completas.

5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **DISTRISODA S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 se emite por separado, una vez que la Administración de la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil, 31 de marzo del 2016.

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 852

CPA Elizabeth Rodríguez, Msc
Representante Legal

DISTRISODA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 Expresado en Dólares

		Diciembre	Diciembre
ACTIVO	Notas	2015	2014
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	947.704	880.854
Activos Financieros, neto	4	2.533.273	2.486.183
Inventarios	5	386.041	335.248
Activos biológicos	6	3.108.662	2.695.141
Servicios y otros pagos por anticipados		82.465	82.380
Activos por impuestos corrientes	7	288.946	196.938
Total activo corriente		7.347.091	6.676.744
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	8	4.938.961	4.411.975
Total activo no corriente		4.938.961	4.411.975
Total activos		12.286.052	11.088.719
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	9	79.865	1.565.269
Otras Obligaciones corrientes	10	1.793.755	2.408.521
Porción Corriente de provisiones por Beneficios a empleados	11	29.534	-
Otros pasivos Financieros	12	2.152.462	-
Total pasivos corrientes		4.055.616	3.973.790
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	11	89.053	-
Otros pasivos no corrientes		56.077	-
Total pasivos no corrientes		145.130	-
Total pasivos		4.200.746	3.973.790
PATRIMONIO NETO			
	13		
Capital		150.800	150.800
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		581.212	581.977
Reserva legal		75.400	400
Resultados acumulados		3.623.074	1.832.972
Resultados del ejercicio		3.654.820	4.549.380
Total patrimonio neto		8.085.306	7.114.929
Total pasivos y patrimonio neto		12.286.052	11.088.719


 Galo Guillermo Moncayo Navarrete
 Gerente General


 Lic. Com. Nelly Calozuma
 Contadora
 33179

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRISODA S.A.
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
 Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 Expresado en Dólares

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	18.461.821	18.205.389
Costo de ventas		<u>(12.365.551)</u>	<u>(10.457.778)</u>
Utilidad bruta		6.096.268	7.747.611
Ingreso por medición valor razonable		354.897	-
Otros Ingresos		5.891	26.515
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos	15	(853.450)	(754.294)
Gastos Financieros		<u>(5.957)</u>	<u>(12.949)</u>
Total gastos de operación y financiero		(859.407)	(767.243)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		5.497.649	7.006.883
15% Participación de trabajadores		(786.413)	(1.051.032)
22 % Impuesto a la Renta	16	<u>(1.000.339)</u>	<u>(1.406.471)</u>
Utilidad de operaciones continuas antes del impuesto diferido		3.710.897	4.549.380
Gasto por Impuesto Diferido		<u>(56.077)</u>	-
Utilidad Integral total de año		<u>3.654.820</u>	<u>4.549.380</u>


 Galo Guillermo Molecayo Navarrete
 Gerente General

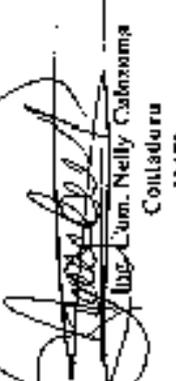

 Ina. Com. Nelly Calozuma
 Contadora
 33179

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRISODA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013 y 2014
 (Expresado en Dólares)

	Capital	Aporte de Accionistas para Futuro Capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2014	800	581.212	400	1.890.918	4.417.833	6.921.185
Trasferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	4.417.833	(4.417.833)	-
Aborción de capital	150.000	-	-	-	-	150.000
Aportes en trámite	-	763	-	-	-	763
Pago de Dividendos	-	-	-	(4.506.401)	-	(4.506.401)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	4.549.380	4.549.380
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	150.800	581.977	400	1.832.372	4.549.380	7.114.929
Trasferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	4.549.380	(4.549.380)	-
Asignación de Reserva Legal	-	-	75.000	(75.000)	-	-
Devolución aportes en trámite	-	(763)	-	-	-	(763)
Pago de Dividendos	-	-	-	(2.683.678)	-	(2.683.678)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	1.654.820	1.654.820
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	150.800	581.212	75.400	3.023.074	3.654.820	8.085.306


 Guila Gallierio
 Contadora General


 Ing. Lum. Nelly Galzania
 Contadora
 33179

Los datos adjuntos forman parte integrante de estos Estados Financieros

DISTRISODA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 Expresado en Dólares

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de ventas de bienes	18.328.614	16.310.895
Cobros por actividades de operación	<u>18.328.614</u>	<u>16.310.895</u>
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.372.215)	(7.879.866)
Pago de sueldos y beneficios sociales a trabajadores	(3.145.904)	(2.880.898)
Impuestos a las ganancias pagados	(1.199.983)	(1.089.057)
Pagos por actividades de operación	<u>(14.918.102)</u>	<u>(11.849.821)</u>
Efectivo neto provisto de actividades de operación	<u>3.410.512</u>	<u>4.461.074</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(659.984)	(355.889)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(659.984)</u>	<u>(355.889)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	150.765
Dividendos pagados	(2.683.678)	(4.506.401)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(2.683.678)</u>	<u>(4.355.636)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>66.850</u>	<u>(250.451)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	<u>880.854</u>	<u>1.131.305</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>947.704</u>	<u>880.854</u>


 Gale Guillermo Moncayo Naranjo
 Gerente General


 Lic. Cont. Nelly Calozuma
 Contadora
 33179

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E
IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	5.497.649	7.006.883
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(1.790.064)	(2.358.060)
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	130.715	99.443
Ajustes por gastos en provisiones	118.587	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(1.000.339)	(1.406.471)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(786.413)	(1.051.032)
Ajustes por activos biológicos	(254.897)	-
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	2.283	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(297.073)	(187.749)
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(59.554)	(1.709.393)
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar	12.464	(14.678)
(Incremento) Disminución en inventarios	(209.417)	695.250
(Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	(85)	(77.780)
(Incremento) en activos por impuestos corrientes	(92.008)	(196.938)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	664.293	920.792
(Disminución) Incremento en otras cuentas por pagar	(644.641)	169.776
Incremento en beneficios a empleados	31.875	25.222
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	3.410.512	4.461.074


 Gato Guillermo Montayo Navarrete
 Gerente General


 Ing. Doct. Nelly Calozuma
 Contadora
 33179

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

DISTRISODA S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Guayaquil el 26 de febrero de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de febrero de 2007. El cambio de domicilio se realizó el 02 de abril del 2009 de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Machala cantón Machala, provincia de El Oro.

Su actividad económica principal es la cría y cultivo de camarón, así como a la producción de larvas de camarón y a otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios.

Su domicilio social y la actividad principal son realizados en la ciudad de Machala, y consiste en el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, desde la siembra hasta la comercialización de camarón.

La mayoría de las ventas son realizadas a la Compañía Omega S.A. y Etopacreci S.A. lo cual representan el 54 y 33% respectivamente del total de sus ventas para el 2015.

La compañía para poder operar renovó el 15 de enero del 2010 la autorización para ejercer la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón en tierras propias, en una extensión de 692,36 hectáreas de su predio ubicadas en la Isla Matorrillos, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

La Compañía para poder operar firmó un Convenio de Cesión de Derecho de Concesión con la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S.A. de una extensión de 173 hectáreas de zona de playas para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco. El plazo de esta cesión es de 10 años. (Ver Nota 16)

Mediante resolución NO. 012 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 24 de Abril del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de DISTRISODA S.A. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera DISTRISODA S.A., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados (Ver Nota 17)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2015, se mencionan a continuación:

2.1. **Estimaciones efectuadas por la gerencia**

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3. Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de DISTRISODA S.A. es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 90 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.-

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valoran al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios, se valoran al valor neto de realización, esto es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6. Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de condimento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

Valoración

En todas las unidades de producción se procede hacer muestreo poblacional con atarraya e histograma de las mismas para determinar el porcentaje por talla de camarón.

El muestreo poblacional ayuda a determinar el porcentaje de supervivencia que existe en cada una de las unidades de producción para poder determinar la biomasa estimada (libras totales). Para lo cual se utilizan las siguientes fórmulas:

$$\text{Camarón por lance} = \frac{\text{Número de camarones}}{\text{Número de lances}}$$

$$\text{Camarón por metro cuadrado} = \frac{\text{Camarón por lance}}{\text{Área de atarraya}}$$

$$\text{Supervivencia} = \frac{\text{Camarón por metro cuadrado muestreo}}{\text{Camarón por metro cuadrado sembrado}} \times 100$$

Una vez que se determina el porcentaje de supervivencia se puede estimar la biomasa (libras) existente en la piscina, con la siguiente fórmula:

$$\text{Biomasa} = \frac{\text{Cantidad sembrada} \times \text{Supervivencia} \times \text{peso promedio (gramos)}}{1000 \times 2.2046}$$

2.7. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.8. Propiedades y equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **DISTRISODA S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	% Depreciación	Valor Residual
Terreno	-	-	-	-
Equipo de Computación	Más de US\$1000	3	33,33%	0%
Vehículo	Más de US\$1500	7	14,29%	25%
Maquinarias	Más de US\$1500	10	10,00%	20%
Naves aeronaves	Más de US\$1500	20	5,00%	20%
Muebles y enseres	Más de US 500	10	10,00%	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.9. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.11. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, se puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el sancionamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

2.12. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares)

Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.13. Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.14. Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias imponibles, de acuerdo a la NIC 12 inciso 16, establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revertiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

Diferencias temporarias deducibles, de acuerdo a la NIC 12 inciso 24, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, detentor de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

2.15. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.16. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias de la NIIFs, los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

De acuerdo a la NIC 41 de Agricultura de la NIIFs, la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de DISTRISODA S. A. son derivados principalmente de la venta de productos bioacuéuticos tales como el camarón.

2.17. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado

2.18. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	1300	1.386
Bancos		
Bolivariano C.A.	751.509	426.709
Maclafa S.A.	-	396.879
Pichincha C.A.	194.895	55.880
	<u>947.704</u>	<u>880.854</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

4.1. Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	2.517.042	2.457.488
Otras cuentas por cobrar	b)	16.231	28.695
		<u>2.533.273</u>	<u>2.486.183</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación...)

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camurón. Al 31 de diciembre del 2015 los saldos pendientes de cobro se encuentran conformados por Omarea S.A. por US\$ 1.188.473, Empacreci S.A. por US\$ 1.179.939 y Negocios Industriales Real Nirsá S.A. por US\$ 148.610.

b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

4.2. Las cuentas por cobrar son recuperables en 15 días por lo cual no presentan indicios por deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

5. INVENTARIOS

5.1. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de inventarios se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de materia prima	386.041	335.248
	<u>386.041</u>	<u>335.248</u>

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

El costo de ventas por el año 2015 y 2014 ascendieron a US\$12.365.553 y US\$10.457.778 respectivamente.

5.2. La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de materia prima, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios.

6. ACTIVO BIOLÓGICO

6.1. Al 31 de diciembre de 2015 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$ 3.108.662 tal como se muestra a continuación:

POS.	RAS	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LESIONAMIENTO AL 31 DIC 2015	PRECIO PROMEDIO X LITROS AL 31 DIC 2015	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DIC 2015	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
204	9,42	13/12/2015	96%	2.654	2,17	13.871	13.871	-
205	17,69	30/12/2015	98%	497	2,17	12.373	12.373	-
206	7	18/10/2015	92%	26.621	2,17	43.140	46.451	3.311
206A	2	13/12/2015	96%	610	2,17	3.224	3.224	-
207	5,25	18/10/2015	89%	30.409	2,17	44.733	50.641	5.908
208	14,54	13/12/2015	96%	5.556	2,17	21.409	21.409	-
209	7,46	28/12/2015	95%	210	2,17	5.772	5.772	-
210	6,9	28/12/2015	98%	192	2,17	5.129	5.129	-
211	6,76	13/12/2015	96%	2.914	2,17	11.500	11.500	-
212	6,82	18/10/2015	92%	23.284	2,17	39.437	37.149	(2.288)
213	17,34	27/12/2015	98%	488	2,17	12.775	12.775	-
214	11,86	27/09/2015	84%	42.910	2,17	86.913	87.066	153
214A	2	27/09/2015	82%	7.593	2,17	15.019	14.469	(550)
215	7,56	26/09/2015	75%	28.558	2,17	56.440	68.615	12.175

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

DESC.	UAS.	FECHA DE SEMBRAS	% PORBROTAMIENTO	LBS. PRODUCCIÓN AL 31 DE DIC 2015	PRECIO PROMEDIO X LBS. AL 31 DIC 2015	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2015	AGUJE AL VALOR RAZONABLE
216	13,68	11/11/2015	90%	26.191	2,17	45.426	45.426	-
217	13,6	15/10/2015	87%	51.604	2,17	92.431	103.189	8.758
218	13,22	18/10/2015	87%	53.054	2,17	71.983	101.021	29.036
219	14,47	29/12/2015	98%	408	2,17	10.833	10.833	-
220	14,47	18/10/2015	87%	54.356	2,17	79.896	99.583	19.687
221	16,29	02/11/2015	85%	50.350	2,17	77.345	78.242	867
222	13,49	11/11/2015	91%	27.300	2,17	45.683	45.683	-
223	13,1	11/11/2015	91%	26.626	2,17	41.478	41.478	-
223A	0,72	02/11/2015	91%	2.728	2,17	8.355	8.355	-
223B	0,72			0	2,17	930	930	-
223C	0,72			0	2,17	1.004	1.004	-
223D	0,72			0	2,17	865	865	-
223E	0,72			0	2,17	930	930	-
223F	0,72			0	2,17	930	930	-
225G	0,72			0	2,17	997	997	-
223H	0,72			0	2,17	865	865	-
224	13,88	17/12/2015	96%	3.746	2,17	13.237	13.237	-
225	13,41	15/10/2015	87%	60.440	2,17	89.084	126.817	37.733
226	19,72	02/10/2015	86%	53.182	2,17	93.670	121.215	27.545
227	13,71	27/09/2015	85%	68.327	2,17	149.835	158.683	48.848
228	13,47	27/09/2015	85%	66.191	2,17	118.774	152.394	43.620
229	10,9	13/12/2015	95%	4.115	2,17	14.590	14.590	-
230	12,5	04/10/2015	85%	54.531	2,17	98.051	112.016	13.965
231	12,86	04/10/2015	85%	59.675	2,17	98.608	134.747	36.139
232	13,29	13/12/2015	95%	5.026	2,17	17.230	17.230	-
233	9,34	14/10/2015	80%	34.921	2,17	54.210	87.637	33.427
234	13,97	21/10/2015	88%	35.881	2,17	64.532	67.175	2.653
235	17,05	17/12/2015	91%	4.356	2,17	15.999	15.999	-
236	13,46	26/11/2015	93%	15.611	2,17	30.783	30.783	-
237	14,79	29/12/2015	98%	1.244	2,17	11.083	11.083	-
238	13,3	26/11/2015	93%	13.384	2,17	27.321	27.321	-
239	9	11/11/2015	91%	35.167	2,17	29.759	29.759	-
240	9,24	28/12/2015	98%	784	2,17	7.607	7.607	-
241	8,37			0	2,17	5.923	5.923	-
241A	2			0	2,17	2.010	2.010	-
242	11,2	04/10/2015	91%	55.144	2,17	95.605	113.045	27.208
243	26,32	27/12/2015	98%	745	2,17	19.991	19.991	-
243A	0,5			0	2,17	339	339	-
243B	1,5	11/09/2015	85%	6.266	2,17	748	14.553	13.805
244	8,37	13/12/2015	96%	3.993	2,17	12.702	12.702	-
245	8,41	11/11/2015	94%	15.907	2,17	32.923	32.923	-
245A	1,5	11/11/2015	94%	2.490	2,17	4.310	4.310	-
246	9,16	18/10/2015	94%	39.739	2,17	57.625	78.920	13.295
247	9,44	28/10/2015	95%	34.796	2,17	55.042	57.832	2.790
247A	1,5	11/11/2015	94%	2.798	2,17	4.483	4.483	-
248	16,97	13/12/2015	98%	6.476	2,17	20.129	20.129	-
249	9,5	28/12/2015	98%	268	2,17	6.931	6.931	-
250	10,76	28/10/2015	95%	53.929	2,17	54.669	56.157	1.488
251	9,32	29/10/2015	94%	28.959	2,17	50.685	47.652	(2.433)
252	9,84	22/11/2015	95%	13.768	2,17	26.287	26.287	-
253	9,47	11/11/2015	94%	18.191	2,17	33.636	33.636	-
254	7,15	27/09/2015	92%	39.478	2,17	53.073	61.290	6.217
254A	0,5			0	2,17	367	367	-

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

PISC.	HAS.	FECHA DE SEMBRAS	% SOBREVIVENCIA	LBS PROMEDIO AL 31 DIC 2015	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2015	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DIC 2015	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
255	14	27/09/2015	82%	48.593	2,17	87.336	98.767	11.431
255A	0,5			0	2,17	367	367	-
256	15,56	02/11/2015	91%	46.253	2,17	74.673	74.673	-
256A	0,5			0	2,17	360	360	-
257	14,12			0	2,17	10.308	10.308	-
257A	3	30/11/2015	94%	3.652	2,17	7.651	7.651	-
258	9,22	19/10/2015	88%	39.102	2,17	50.784	79.307	28.523
259	8	30/11/2015	94%	10.362	2,17	18.158	18.158	-
259A	0,8	30/11/2015	94%	1.088	2,17	3.615	3.615	-
259B	0,5	30/11/2015	94%	2.039	2,17	2.563	2.563	-
259C	1	02/11/2015	85%	4.741	2,17	7.364	8.628	1.264
259D	1	02/11/2015	90%	3.511	2,17	7.531	7.331	-
259E	1	06/10/2015	80%	4.348	2,17	7.891	9.338	1.537
259F	0,3			0	2,17	995	995	-
260	8,5	04/10/2015	85%	37.178	2,17	65.132	77.852	12.720
261	13,5	02/11/2015	91%	39.321	2,17	60.222	60.222	-
						2.669.768	3.108.662	438.894

6.3. A) 31 de diciembre de 2014 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$ 2.695.141 tal como se muestra a continuación:

PISC.	HAS.	FECHA DE SEMBRAS	% SOBREVIVENCIA	LBS PROMEDIO AL 31 DIC 2014	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2014	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2014	VALOR RAZONABLE AL 31 DIC 2014	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
201	9,42	29/10/2014	86%	15.288	2,21	30.715	25.880	(4.835)
205	17,69	27/11/2014	90%	11.143	2,21	30.348	30.348	-
206	7	16/09/2014	70%	16.033	2,21	37.980	39.801	5.821
207	8,35	17/10/2014	85%	15.707	2,21	28.776	27.358	(1.418)
208	14,54	02/11/2014	96%	20.577	2,21	40.978	40.978	-
209	7,46	27/12/2014	98%	152	2,21	5.758	5.758	-
210	0,9	15/12/2014	94%	066	2,21	7.144	7.144	-
211	6,76	29/10/2014	86%	10.137	2,21	23.131	17.159	(5.972)
212	6,82	29/10/2014	86%	10.647	2,21	22.054	18.023	(4.031)
213	17,34	02/11/2014	86%	29.016	2,21	52.088	50.556	(1.533)
214	11,86	29/09/2014	81%	29.196	2,21	54.559	69.352	14.793
215	7,56	29/09/2014	81%	18.529	2,21	39.700	44.014	4.314
216	13,68			0	2,21	3.939	3.939	-
217	13,6	10/09/2014	70%	36.045	2,21	70.791	98.396	27.595
218	13,22	29/09/2014	87%	2.647	2,21	60.765	77.355	16.590
219	14,47	15/12/2014	96%	98	2,21	14.792	14.792	-
220	14,47	17/09/2014	70%	2.191	2,21	67.220	75.309	8.089
221	16,29	17/09/2014	70%	2.215	2,21	75.515	90.164	14.589
222	13,49	09/09/2014	70%	2.287	2,21	73.641	76.346	2.705
223	13,1	17/09/2014	70%	2.067	2,21	60.585	57.968	(2.617)
224	13,88	29/12/2014	98%	21	2,21	7.403	7.403	-
225	13,41	10/09/2014	70%	2.462	2,21	72.455	85.634	13.179

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

REG.	RAS	FECHA DE SEMBRAS	% SOBREVIVENCIA	PES PROMEDIO AL 31 DIC 2014	PRECIO PROMEDIO AL 31 DIC 2014	POSICIONES TOTALES AL 31 DIC 2014	VALOR RAZONABLE AL 31 DIC 2014	ANISTOS AL VALOR RAZONABLE
226	13,72	29/09/2014	87%	2,588	2,21	63.489	73.670	11.181
227	13,71	11/09/2014	70%	2,540	2,21	68.584	93.937	27.353
228	13,47			0	2,21	77.514	77.514	-
229	10,9	18/10/2014	89%	1,982	2,21	43.854	38.164	(5.690)
230	12,5	11/09/2014	68%	2,138	2,21	63.135	66.071	2.937
231	12,80	14/09/2014	75%	3,137	2,21	70.562	104.624	34.061
232	13,29	29/12/2014	98%	21	2,21	7.552	7.552	-
233	9,34	09/09/2014	70%	2,554	2,21	50.095	65.730	15.635
234	13,97	29/09/2014	70%	1,981	2,21	65.118	59.243	(5.876)
235	17,05	23/10/2014	90%	1,755	2,21	59.747	52.146	(7.601)
236	13,46	30/11/2014	95%	1,027	2,21	22.485	22.485	-
237	14,73	29/12/2014	98%	21	2,21	8.525	8.525	-
238	11,3	09/09/2014	70%	2,586	2,21	57.759	80.527	22.768
239	9	18/10/2014	89%	1,964	2,21	39.906	31.235	(8.671)
240	9,24	09/09/2014	68%	2,455	2,21	49.481	63.307	13.826
241	8,37	08/09/2014	38%	1,751	2,21	48.112	34.820	(13.292)
242	11,2	29/09/2014	81%	2,082	2,21	51.585	44.505	(7.081)
243	26,52	27/11/2014	90%	896	2,21	47.303	47.303	-
244	8,37	15/12/2014	94%	96	2,21	8.497	8.497	-
245	8,41	17/10/2014	84%	1,903	2,21	38.571	27.879	(10.692)
246	9,36	17/10/2014	84%	1,871	2,21	32.996	34.506	1.510
247	9,44	18/10/2014	84%	1,941	2,21	32.206	33.958	1.752
248	16,97	10/10/2014	85%	1,143	2,21	51.312	51.312	-
249	9,5	10/11/2014	86%	1,048	2,21	23.678	23.678	-
250	10,76	18/10/2014	84%	1,918	2,21	36.420	35.949	(472)
251	9,32	19/10/2014	84%	1,860	2,21	34.114	29.918	(4.196)
252	9,84	30/10/2014	86%	1,610	2,21	29.633	26.648	(2.985)
253	9,47	30/10/2014	86%	1,599	2,21	31.343	29.636	(1.707)
254	7,15	31/12/2014	81%	17.363	2,21	31.673	41.263	9.590
255	14	31/12/2014	60%	31.404	2,21	66.578	85.814	19.236
256	15,56	31/12/2014	86%	23.723	2,21	44.929	40.159	(4.771)
257	14,12	31/12/2014		0	2,21	81.595	81.595	-
258	9,22	31/12/2014	85%	22.123	2,21	59.823	45.454	(14.369)
259	8	31/12/2014	70%	15.516	2,21	34.141	31.879	(2.262)
260	13,5	31/12/2014	77%	27.431	2,21	79.621	63.610	(16.011)
206A	2	31/12/2014	87%	2.881	2,21	5.967	5.967	-
214A	2	31/12/2014	84%	3.503	2,21	0	6.189	6.189
223A	0,72	31/12/2014	96%	81	2,21	938	938	-
223B	0,72	31/12/2014		0	2,21	341	341	-
223C	0,72	31/12/2014		0	2,21	372	372	-
223D	0,72	31/12/2014		0	2,21	341	341	-
223E	0,72	31/12/2014		0	2,21	341	341	-
223F	0,72	31/12/2014		0	2,21	350	350	-
223G	0,72	31/12/2014	95%	724	2,21	1.256	1.256	-
223H	0,72	31/12/2014		0	2,21	194	194	-
241A	2	31/12/2014	83%	2.826	2,21	4.540	4.540	-
243A	0,5	31/12/2014	90%	348	2,21	1.560	1.560	-
243B	1,5	31/12/2014	85%	1.099	2,21	3.267	3.267	-

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

DESC	BAS	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS. PROMEDI O AL 31 DIC 2014	VALORES PROYECTADOS X LBRAS AL 31 DIC 2014	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2014	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2014	ADJUSTAR VALOR RAZONABLE
247A	1,5	31/12/2014	83%	3.763	2,21	4.612	6.856	2.244
254A	0,5	31/12/2014	90%	358	2,21	1.059	1.059	-
255A	0,5	31/12/2014	87%	768	2,21	1.555	1.555	-
256A	0,5	31/12/2014	86%	1.121	2,21	2.526	2.526	-
257A	3	31/12/2014	88%	8.847	2,21	13.545	18.176	4.631
259A	0,8	31/12/2014	95%	521	2,21	1.726	1.726	-
259B	0,5	31/12/2014	95%	336	2,21	3.343	3.343	-
259C	1	31/12/2014	81%	2.877	2,21	4.456	6.159	1.703
259D	1	31/12/2014	86%	2.258	2,21	4.690	3.933	(746)
259E	1	31/12/2014	86%	2.448	2,21	4.918	4.325	(594)
259F	0,3			0	2,21	121	121	-
						2.511.144	2.695.141	183.997

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscas no cosechadas y en proceso al cierre del periodo, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio fue preparado por el Biólogo de la compañía.

- 6.2. La compañía reconoció un ingreso neto por la medición de los activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta por US\$254.897, al comparar la base contable con la base fiscal se originó una diferencia temporaria imponible reconociéndose un pasivo por impuesto diferido por US\$56.077, estos ingresos se declararon como exentos en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
SRI Devolución de iva	<u>288.946</u>	<u>196.938</u>
	<u>288.946</u>	<u>196.938</u>

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación...)

Corresponden a reclamos administrativos de impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta de impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Retenciones en la fuente del año	193.811	204.324
Compensación del año	<u>(193.811)</u>	<u>(204.324)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

8.1. El movimiento de propiedad y equipos, de los años 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	<u>%</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Movimientos del año</u>			<u>Saldos al</u>
			<u>Deprec.</u>	<u>Adiciones y Deprec.</u>	<u>Transf.</u>	
Terrenos		543.183	-	-	-	543.183
Construcciones en curso		-	480.396	-	-	480.396
Instalaciones		3.166.219	-	-	-	3.166.219
Muebles y Enseres	5%	13.338	-	-	-	13.338
Maquinaria y Equipo	10%	1.082.298	175.058	8.000	-	1.265.356
Naves, Aeronaues, barcazas y similares	5%	277.987	-	(8.000)	-	269.987
Equipo de computación	33,33%	6.274	1.770	-	-	8.044
Vehículos	14,29%	186.407	2.760	-	(10.318)	178.849
Subtotal		<u>5.275.706</u>	<u>659.984</u>	<u>-</u>	<u>(10.318)</u>	<u>5.925.372</u>
Depreciación acumulada		<u>(863.731)</u>	<u>(130.715)</u>	<u>-</u>	<u>8.035</u>	<u>(986.411)</u>
Total		<u><u>4.411.975</u></u>	<u><u>529.269</u></u>	<u>-</u>	<u><u>(2.283)</u></u>	<u><u>4.938.961</u></u>

	<u>%</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Movimientos del año</u>			<u>Saldos al</u>
			<u>Deprec.</u>	<u>Adiciones y Deprec.</u>	<u>Bajas</u>	
Terrenos		543.183	-	-	-	543.183
Instalaciones		3.166.219	-	-	-	3.166.219
Muebles y Enseres	5%	7.878	5.460	-	-	13.338
Maquinaria y Equipo	10%	793.383	288.915	-	-	1.082.298
Naves, Aeroaues, barcazas y similares	5%	264.445	7.589	-	5.953	277.987
Equipo de computación	33,33%	2.010	4.264	-	-	6.274
Vehículos	14,29%	136.746	49.661	-	-	186.407
Subtotal		<u>4.913.864</u>	<u>355.889</u>	<u>-</u>	<u>5.953</u>	<u>5.275.706</u>
Depreciación acumulada		<u>(758.335)</u>	<u>(99.443)</u>	<u>-</u>	<u>(5.953)</u>	<u>(863.731)</u>
Total		<u><u>4.155.529</u></u>	<u><u>256.446</u></u>	<u>-</u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>4.411.975</u></u>

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS (Continuación...)

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial han sido contabilizadas al costo, y en la medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a su valor razonable dentro de los Estados Financieros.

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2015, el incremento en maquinarias corresponde principalmente a la adquisición de motores y un montacargas por US \$175.058, el incremento en vehículo corresponde principalmente a la adquisición de una motocicleta por \$ 2.760 y por las construcciones de calderos, calentadores de agua y estación de bombeo por US\$25.670 y US\$454.726 respectivamente.

8.2. Los elementos de propiedad planta y equipo de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

9. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	38.194	1.525.598
Sueldos por pagar		39.748	39.671
Otras cuentas por pagar		1.923	-
		<u>79.865</u>	<u>1.565.269</u>

a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Agripac S.A. y Copacigulf S.A., por compra de balanceado, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	806.528	1.199.983
15% Participación trabajadores por pagar	b)	786.413	1.051.032
Beneficios de ley a empleados		135.387	103.512
Con el IESS		44.667	36.150
Con la Administración Tributaria	c)	20.760	17.844
		<u>1.793.755</u>	<u>2.408.521</u>

a) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero		1.199.983	1.089.057
Provisión del año		1.000.329	1.406.471
Pagos		(1.199.983)	(1.089.057)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos		(193.811)	(204.224)
Anticipo pagado		-	(2.264)
		<u>806.528</u>	<u>1.199.983</u>

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación...)

b) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero	1.051.032	1.000.690
Provisión del año	786.413	1.051.032
Pagos	<u>(1.051.032)</u>	<u>(1.000.699)</u>
	<u><u>786.413</u></u>	<u><u>1.051.032</u></u>

c) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Retención fuente	17.317	11.391
Retención Iva	<u>3.043</u>	<u>6.253</u>
	<u><u>20.760</u></u>	<u><u>17.644</u></u>

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle de provisión por beneficio a empleados es el siguiente:

Corto Plazo

		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Jubilación patronal	(a)	18.086
Indemnización por desahucio	(b)	<u>11.448</u>
		<u><u>29.534</u></u>

Largo Plazo

		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Jubilación patronal	(a)	58.927
Indemnización por desahucio	(b)	<u>30.126</u>
		<u><u>89.053</u></u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, fue el siguiente:

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Provisión del año	62.299
Pérdida reconocida en el ORI	<u>14.714</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>77.013</u></u>

b) El movimiento de Indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Provisión del año	53.915
Pérdida reconocida en el ORI	<u>7.659</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>41.574</u></u>

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación...)

El 21 de enero del 2016, la compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2015 es de US\$77.013 y US\$41.574 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2015 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354
Número de empleados	238
Tasa de descuento anual	8,68%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	3,49%

En el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo intitulado de impuestos diferidos, numeral 5, se establece el reconocimiento de impuestos diferidos a las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, consecuentemente la administración no reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Representa sobregiros contables debido a que la conciliación bancaria Banco de Machala registra cheques girados y no cobrados por un valor de US\$2.152.462, que corresponde a cheques entregados a proveedores principales, mismos que están asociados con el giro del negocio.

13. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 estaba representado por 150.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una

	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$ %
Rojas Amari Manuel Seoban	Ecuatoriana	33.930	1	33.930 22,50%
Steyne Peter Simón	Inglesa	23.570	1	23.570 15,63%
Fajardo Tisoco Isuro de Jesús	Ecuatoriana	22.062	1	22.062 14,63%
Fajardo Tinoco Jorge Pakito	Ecuatoriana	22.062	1	22.062 14,63%
Lavanda Narváez Wifredo de Jesús	Ecuatoriana	11.114	1	11.114 7,37%
Fajardo Ordoñez Octavio Servilio	Ecuatoriana	9.998	1	9.998 6,63%
Franco Torres Dixon de Jesús	Ecuatoriana	6.786	1	6.786 4,50%
Ordoñez Tinoco Wilmer Alfredo	Ecuatoriana	5.082	1	5.082 3,37%
Buete Moreno Carmen Janina	Ecuatoriana	4.147	1	4.147 2,73%
Calozuma Fajardo Freddy Ismael	Ecuatoriana	3.393	1	3.393 2,25%
Valverde Huiracocha Jorge Manuel	Ecuatoriana	3.016	1	3.016 2,00%
Aguilar Robles Luis Alfonso Ramón	Ecuatoriana	3.016	1	3.016 2,00%
López Eras Francisco Leonardo	Ecuatoriana	1.689	1	1.689 1,12%
Fajardo Ordoñez Ligia Fabiola	Ecuatoriana	935	1	935 0,62%
		150.800		150.800 100%

13. PATRIMONIO NETO (Continuación...)

Reserva Legal

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 30 de marzo del 2015, se aprobó la apropiación de la reserva legal correspondiente al 10% luego de la participación de trabajadores e impuesto a la renta y salario digno, la cual se registró por US\$75.000 alcanzando el 50% del capital suscrito y pagado, monto máximo establecido por la Ley de Compañías.

Reserva Facultativa

Mediante Junta Universal de Accionistas de marzo 30 del 2015 se aprobó la apropiación del 10% de la Reserva Facultativa que resultare luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, y repartir a los accionistas el 80%, estos valores fueron distribuidos a los accionistas de la compañía a prorrata.

Resultados Acumulados

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 30 de marzo del 2015, se aprobó la distribución y pago de utilidades del año 2014 luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, repartir a los accionistas el 80% y el 10% restante constituirlo como reserva facultativa. Se distribuyó como dividendos a sus accionistas US\$2.683.678.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 los ingresos fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Venta de camarón	18.443.288	18.205.389
Venta de insumos de camarón	18.533	-
	<u>18.461.821</u>	<u>18.205.389</u>

A continuación se presenta el detalle de los valores vendidos a clientes con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

Clientes:	Venta de bienes		Cuentas por cobrar	
	Diciembre 31,		Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Omarsa S.A.	9.963.688	14.486.710	1.188.473	2.335.573
Empacrosi S.A.	6.053.485	2.675.894	1.179.959	96.514
Negocios Industriales Real	974.715	140.357	148.610	23.360
Industrial Pesquera Santa Priscila	662.814	258.511	-	-
Lepazzo S.A.	581.746	173.212	-	-
Crimasa Criaderos de Mariscos	106.354	-	-	-
Expalsa S.A.	88.510	309.436	-	41
Proexpo S.A.	-	161.469	-	-
Otros	30.509	-	-	-
	<u>18.461.821</u>	<u>18.205.389</u>	<u>2.517.042</u>	<u>2.457.488</u>

DISTRISODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación...)

El detalle de la producción de camarón y el precio respectivo se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Libras cosechadas	7.461.730	5.871.436
Precio	<u>2,47</u>	<u>3,10</u>
Venta	<u>18.461.821</u>	<u>18.205.389</u>

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía tuvo una producción de 7.461.730 libras de camarón con un precio de US \$2,47 promedio, mientras que al 31 de diciembre del 2014 esta producción fue de 5.871.436 libras de camarón con un precio de US \$3,10 promedio, la compañía tuvo una mayor producción de 1.590.295 libras sin embargo la caída del precio del camarón generó que el margen bruto disminuya en un 10%.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	353.824	345.675
Aportes Seguridad Social	82.307	71.018
Beneficios Sociales	a) 160.725	48.373
Honorarios Profesionales	47.449	58.822
Impuestos y Contribuciones	71.879	87.786
Mantenimientos y Reparaciones	4.263	3.113
Seguros	4.641	7.200
Transporte	244	1.857
Gasto de Viaje	8.030	1.442
Otros	<u>120.088</u>	<u>149.088</u>
	<u>853.450</u>	<u>754.294</u>

- a) El incremento corresponde al registro de las provisiones por jubilación patronal y desahucio, cálculo actuaria] elaborado por Logaritmo Cia. Ltda.

16. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	5.497.649	7.006.883
15% Participación trabajadores por pagar	(786.413)	(1.051.032)
Deducibles por leyes especiales	(86.897)	(55.298)
Deducibles por pago a trabajadores con discapacidades	-	(7.339)
Gastos no deducibles	177.551	499.824
Ingreso por medición de activos biológicos	(254.897)	-
Base Imponible	4.546.993	6.393.048
22% de Impuesto a la renta Causado	(1000.339)	(1.046.471)
Anticipo impuesto a la renta año anterior	144332	135.982
Saldo anticipo	(144.552)	(133.718)
Retenciones en la fuente	193.811	204.224
Impuesto a la renta por pagar	<u>(806.528)</u>	<u>(1.199.983)</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a la Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: " En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de enero del 2013 estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Tercer inciso del artículo 1. Aquellos sujetos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente el Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Reglamento establecerá los métodos de aplicación del principio de plena competencia.

De acuerdo a la Sección Segunda de Precios de Transferencia, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- a) Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- b) No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía DISTRISODA S.A., vendió a Omarsa S.A. US\$9.963.688 que representan el 54% del total de sus ventas monto que obliga a realizar Informe Integral de Precios de Transferencia, sin embargo no está sujeta a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que su Impuesto Causado corresponde al 5% de sus ingresos gravables, no mantiene operaciones con residentes en paraísos fiscales, no mantiene suscrito ningún contrato con el Estado para exploración y explotación de recursos renovables, por tanto puede acogerse a la excepción de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia.

17. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS

DIVIDENDOS

Los dividendos del accionista Manuel Rojas Amari garantizarán las obligaciones que mantiene con las compañías Acuacol S.A., Aglipesca S.A., Camaromensa S.A. y Pescalia S.A.

18. DERECHO DE CONCESIÓN

Para usufructuar el área de 224 hectáreas concedida por la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUÁTICO S.A., a favor de la Compañía DISTRISODA S.A. deberá renovar anualmente la matrícula por ocupación de zona de playa y bahía.

Producto de esta concesión no genera ningún tipo de pago por arrendamiento entre las partes, ya según el artículo 91 del Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado dice: que los derechos de concesión podrán cederse previa autorización del Subsecretario de Recurso Pesquero y del Sub secretario, de Defensa Nacional y la solicitud deberá ser presentada ante el Director General de Pesca y para el efectos se presentaran los documentos previsto en el literal a) del artículo 74 de este reglamento.

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 89 publicado en el RO número 86 del 17 de Mayo del 2007, se creó la Subsecretaría de Acuacultura quien es la actual entidad que otorga y se lleva este tipo de trámites.

18. DERECHO DE CONCESIÓN (Continuación...)

Todo este proceso se lo realiza a título gratuito, ya que las obras de infraestructura, que el anterior concesionario pudo haber realizado, esa obra queda para el estado por lo que el cesionario no debe pagarle al cedente ningún valor.

El estado es el dueño absoluto de las áreas consideradas por esta entidad zona de playas y bahías, las mismas que no se puede vender ni arrendar, ya que de detectar estos vicios, el concesionario pierde la categoría de tal; la concesión será revertida al estado y este lo entregará a la persona natural y jurídica que la solicite, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado

Mediante acuerdo Interministerial número 006, del 24 de enero de 2008 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería autoriza a la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUÁTICO S.A., ceder su derecho de concesión a favor de la compañía DISTRISODA S.A., sobre 173 hectáreas de zona de playa y bahía, ubicadas en la Isla Matamorillos, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas por el plazo de 10 años.

Mediante Escritura Pública de fecha 28 de enero del 2008, ante el notario 38 del cantón Guayaquil, se celebró la cesión de derecho de concesión de 173 hectáreas entre la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUÁTICO S.A., a favor de la compañía DISTRISODA S.A.

La compañía DISTRISODA S.A., debe cumplir con los siguientes requisitos y condicionamiento a partir de la suscripción del acuerdo Interministerial, caso contrario quedará sin efecto la vigencia del mismo:

No puede ampliar el área señalada en el acuerdo Interministerial si la autorización respectiva, esto es, las 173 hectáreas de concesión.

Cuidar y conservar el manglar que se encuentra en la zona dada en concesión y/o en las áreas o predios colindantes, y denunciar de manera inmediata a las autoridades competentes los hechos atentatorios en contra de dicho recurso forestal.

Cumplir con la Ley de Pesca y desarrollo Pesquero y con el Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y texto unificados de la Legislación pesquera, así como con las disposiciones legales.

19. LICENCIA AMBIENTAL

Mediante resolución N.º. 012 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 24 de Abril del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de DISTRISODA S.A. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera DISTRISODA S.A., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados.

En virtud de lo expuesto, DISTRISODA S.A. se obliga a:

1. Cumplir estrictamente lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.
2. Realizar el monitoreo interno y enviar los reportes de monitoreo semestrales al Ministerio del Ambiente conforme a los métodos y parámetros establecidos en el Libro IV del texto unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.
3. Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que mitiguen, y en la medida de lo posible.
4. Ser enteramente responsable de las actividades que cumplan sus concesionarias o subcontratistas.
5. Presentar al Ministerio del Ambiente, los informes de las auditorías ambientales de cumplimiento con el Plan de Manejo Ambiental, que incluya las actualizaciones correspondientes un año después del inicio de las actividades de ejecución del proyecto, sin perjuicio establecido en los artículos 60 y 61 del título IV, capítulo IV, sección I del libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.

19. LICENCIA AMBIENTAL (Continuación...)

6. Proporcionar al personal técnico del Ministerio del Ambiente, todas las facilidades para llevar a efecto los procesos de monitoreo, control, seguimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, durante la ejecución del proyecto y materia de otorgamiento de esta licencia.
7. Cumplir con la normativa ambiental local y nacional vigente.
8. Cancelar el pago por servicios ambientales de seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 068 del 26 de abril del 2010, que modifica los valores establecidos en el ordinal V, artículo 11, Título II, Libro IX del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, referente a los Servicios de Gestión y Calidad Ambiental. En caso de ser necesario otros seguimientos ambientales, esta Cartera de Estado notificará los valores correspondientes a cancelar de conformidad con la normativa vigente.

El plazo de vigencia de la presente Licencia Ambiental es desde la fecha de su expedición hasta el término de la ejecución del proyecto.

El incumplimiento de las disposiciones y obligaciones determinados en la Licencia Ambiental causará la suspensión o revocatoria de la misma, conforme a lo establecido en la legislación que la rige; se la concede a costo y riesgo del interesado, dejando a salvo derechos de terceros.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (31 de marzo del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Accionistas sin modificación.